

Consejería de Administración Territorial: Felipe Romero Morcillo.

Consejería de Cultura, Deportes y Patrimonio Artístico: Tomás Martín Tamayo.

Consejería de Obras Públicas y Urbanismo: Vicente Sánchez Cuadrado.

Consejería de Sanidad y Seguridad Social: José Raimundo García Arroyo.

Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones: Santiago Parras Iglesias.

El Presidente de la Junta Regional, Manuel Bermejo, haciendo uso de las atribuciones que se le otorgan en los estatutos de la Junta, ha nombrado a Alfredo Lesmes Sánchez-Navas Vicepresidente Primero para Asuntos Sociales y a Rafael López Gamonal Vicepresidente de Economía y Desarrollo. También comprende esta reestructuración el nombramiento de dos Consejeros Adjuntos, sin asignación económica, uno para Educación, Agustín Arellano Quiñones, y otro para Hacienda y Relaciones Generales, Antonio Uríbarri Murillo. Se ha creado, asimismo, la figura del Coordinador General, cargo que recayó en el independiente Juan Bazaga Sánchez.

La reestructuración alcanza también al Consejo de Gobierno, órgano ejecutivo de la Junta Regional de Extremadura. Solamente pertenecerán a él los miembros del Gobierno de la Región que tengan funciones ejecutivas. El Consejo de Gobierno se compone del Presidente, Vicepresidente y Consejeros Titulares de las Consejerías.

También se creó la Junta de Portavoces.

EN EL STAND DE LA «FITUR» SE CELEBRO EL DIA DE EXTREMADURA



Organizado por la Consejería de Economía, Comercio y Turismo de la Junta Regional de Extremadura, se celebró en el Palacio de Cristal de

la Casa de Campo de Madrid, el día de Extremadura en la FITUR (Feria Internacional de Turismo).

Al comienzo de los actos se izó la bandera extremeña, momento que resultó emocionante, estando presentes los Ministros extremeños Ortega y Díaz Ambrona y Oliar Saussol; Presidente de la Junta Regional de Extremadura, Manuel Bermejo; los Consejeros de Economía, Comercio y Turismo, Santiago Parras; de Administración Territorial, de Agricultura, de Industria y de Cultura; Presidente de la Diputación de Badajoz, y el del Hogar Extremeño de Madrid, así como numerosos extremeños que quisieron sumarse a los actos.

Después, personalidades y asistentes, degustaron los ricos caldos y las típicas comi-



preguntar no es indiscreto

A Luis García Tafalla, gobernador civil

—A nivel de gobernador civil, ¿cuál es el principal problema de Cáceres?

—No podría limitarme a enumerar un solo problema, porque son muchos y muy importantes los que tiene esta provincia, pero creo que están en la mente de todos aquellos que nos preocupan, como la insuficiencia de industrias, el paro, la escasez de viviendas sociales y otros mucho que, si no tan urgentes, sí importantes y otros que, como el campo,

que en años como éste de sequía se agudizan.

—¿Qué sabe en realidad el gobernador civil, Luis García Tafalla, concretamente, acerca de las necesidades infraestructurales de la provincia?

—Lo sé todo, ya que tengo un «dossier» realizado por las diversas Delegaciones Ministeriales, sobre carencias infraestructurales de la provincia,



das de la región. Mientras tanto los concurrentes y grupos folklóricos, mezclados, pusieron la nota de colorido extremeño entonando diversas canciones y bailando las jotas.

Tras el almuerzo tuvo lugar en el Auditorio un festival folklórico en el que actuaron «El Caldero», «Sabor añejo» y «Celtiberia». Carlos Pérez recitó poesías de Chamizo.

Santiago Parras, Consejero de Economía, Comercio y Turismo, agradeció al público su asistencia.

El stand continuó muy concurrido hasta altas horas de la madrugada. Allí se sintieron muy cómodos e identificados los extremeños.



La esposa del presidente de la Junta Regional de Extremadura se salió por jotas extremeñas

pero lo que no tengo es la varita mágica económica para resolverlos. No obstante, puedo decir que el avance económico en los últimos años ha sido muy grande, tanto por las inversiones de la Diputación, como por las ayudas del empleo comunitario, que han cambiado radicalmente la faz de nuestros pueblos. Ya es difícil encontrar en la provincia un pueblo sin calles asfaltadas, a diferencia de lo que ocurre, por ejemplo, con provincias limítrofes como Salamanca o Avila, donde ocurre todo lo contrario.

—¿Y qué hacer, o incluso, qué podría hacer remediar las situaciones deficitarias?

—Una mayor atención por parte de todos con las ayudas económicas necesarias y, cómo no, el canon de energía recientemente aprobado.

—¿De qué se siente satisfecho en su gestión por Cáceres?

—No soy yo quién para decir las realizaciones conseguidas en Cáceres en mi mandato aquí, pero sí que puedo decir, con la cabeza muy alta, que me he entregado y volcado al límite de mis posibilidades. Si no he hecho más, ha sido o porque no tengo capacidad o porque no he podido. Pero mi único orgullo radica en que sólo los de mala fe podrán decir que no he trabajado al máximo por la provincia, independientemente de los resultados. A nivel particular, como los jardines de Cáceres, su mercado franco, la consecución del Gran Área de Expansión Industrial o, a nivel de pueblos, su mejora evidente de la infraestructura.



—¿De qué se acusa?

—De no haber sabido llevar a cabo la solución de las muchas carencias que aún tiene la provincia y que son de mi responsabilidad que, por supuesto, las hay.

—¿Es importante ser alcalde de UCD para obtener fondos del paro comunitario?

—Tan importante como ser alcalde de cualquier otro Ayuntamiento, sea del partido que sea o independiente. Se da la circunstancia de que es un Ayuntamiento socialista, el de Ceclavín, el que más dinero se llevó el año pasado. Pero sólo por razón de justicia, al tener más paro que ningún otro. Concretamente, el año pasado seis municipios de UCD no tuvieron un solo duro de empleo comunitario y sólo dos del PSOE están en situación, aunque es lógico el porcentaje, ya que UCD triplica al PSOE en número de Alcaldías.

—¿Con qué criterios, objetivos, se distribuyen tales fondos?

—Los criterios son el mayor número de parados eventuales agrícolas y la riqueza agrícola de la zona, pues hay que distinguir entre el paro estacional de las zonas ricas, en las que lo que se gana en el período de actividad da para vivir a lo largo del año y, por tanto, no tienen derecho a quitar el dinero a las zonas, y el paro estructural, donde éste es endémico.

—¿Por dónde hizo aguas el «puente industrial» que usted intentó establecer entre Cáceres y Murcia?

—Por la crisis económica. Nosotros hicimos lo que tenía-

datos para una agenda turística

reportaje

GUIJO DE SANTA BARBARA: NIEVE, SOL, AGUA...

Allá, casi en la cima de la Sierra de Gredos, a 876 metros de altitud, al Sur de la impresionante mole del pico «Covacha», el segundo en altura (con 2.399 metros) de la cordillera Carpetana, se halla enclavado Guijo de Santa Bárbara.

Cuenta la historia narrada que Viriato partió de la Sierra de la Estrella, en Portugal, hacia el centro de la Península Ibérica siguiendo con sus tropas la ladera sur de la Cordillera Carpetana. Cuando era atacado, se refugiaba en las montañas y cuando tenía ocasión salía a guerrear a las llanuras. Viriato, según cuentan, tomó como refugio la

gran vaguada de la garganta de Jaranda. Allí, en plena ladera de la Sierra de las Horquillas, montó uno de sus más fuertes campamentos. Lugar propicio por la aspereza del terreno y con las montañas del norte de defensa natural. Luego, cuando Viriato y sus tropas avanzaron hacia el Almansor, quedó desierto el campamento, pero allí quedaron algunos soldados y otros servidores y, poco a poco, el campamento se fue convirtiendo en poblado, al que hoy se conoce como Guijo de Santa Bárbara.

El paso de Viriato es evidente. Hay huellas de diversos tipos. En una de las empi-



nadas calles del pueblo existe una vieja casa a la que llaman Casa de Viriato. No quiere decir esto que en ella viviera el guerrero, pues está claro que su fábrica es de época muy posterior, pero seguro que en

mos que hacer, por lo que no podíamos hacer es traer de las orejas a los empresarios. Puede que el momento económico no fuera bueno para llevar a cabo esta operación, pero los que estamos en política debemos aprovechar el momento, pues si lo dejamos para más tarde puede ocurrir que ya no estés.

—¿Para qué piensa usted que quedará la figura del gobernador civil en el Estado de las autonomías?

—Para ser el representante del Gobierno del Estado en la



provincia y para coordinar las diversas delegaciones ministeriales y servicios, aparte del orden público y la seguridad ciudadana. Para más ampliación me remito al reciente Estatuto de Gobernadores.

—¿Qué piropo querría que le echaran si hoy mismo dejara de ser Gobernador Civil de Cáceres?

—Que fui honesto y trabajador y que supe escuchar a todos (aunque no resolviese sus problemas).